

de examen, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

**20464** RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Segunda de Jardines.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Oficial Segunda de Jardines, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en el procedimiento indicado, a las que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen y justificantes autenticados de los méritos alegados en la fase de concurso, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

**20465** RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director del Centro Ocupacional.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Director del Centro Ocupacional, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en el procedimiento indicado, a las que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen se presentarán en la forma prevista en la base cuarta de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

**20466** RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Encargado de Biblioteca, vacante en la plantilla de funcionarios al servicio de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a la que acompañará copia autenticada de los méritos que hayan de valorarse en la fase de concurso, en su caso, así como resguardo de abono de los derechos de examen se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

**20467** RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de servicios varios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La

Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Conserje de servicios varios, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a las que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen y justificantes autenticados de los méritos alegados en la fase de concurso, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

**20468** RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial segunda Electricista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Oficial segunda Electricista, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a las que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen y justificantes autenticados de los méritos alegados en la fase de concurso, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

**20469** RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Medina de Rioseco (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de 5 de agosto de 1992, se inserta convocatoria con las bases que han de regir, para la provisión, en propiedad, por promoción interna y mediante concurso de méritos de una plaza de Oficial de la Policía local vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los restantes anuncios relacionados con la convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Medina de Rioseco, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde-Presidente accidental, Ricardo Conde.

**20470** Resolución de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Relleu (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Alicante», número 177 de fecha 4 de agosto de 1992, se publican la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo, de la Escala de Administración General, Grupo D, por el sistema de concurso de méritos con carácter restringido.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas serán dirigidas al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de Edictos de la Corporación.

Relleu, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde, Vicente García Gosalbez.

**20471** RESOLUCION de 7 de agosto de 1992, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Compaginador de Fotocomposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 166, de fecha 22 de julio de 1992, se publican las bases íntegras de la oposición libre

convocada por esta Corporación para cubrir, por funcionario de carrera, una plaza de Compaginador de Fotocomposición, vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial, acordada en sesión plenaria de fecha 2 de julio de 1992.

Dicha plaza está incluida en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios.

Lo que se hace público en este Diario Oficial, para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 7 de agosto de 1992.—El Diputado Delegado, Salvador Sanjosé Pérez.

**20472 RESOLUCION de 7 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de La Bisbal d'Empordà (Girona), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Guardia de la Policía Local.**

El Pleno Municipal, en sesión del día 28 de abril de 1992, aprobó las siguientes convocatorias:

Siete plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario, más las vacantes que puedan producirse hasta la fecha de celebración del concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este Edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El texto íntegro de la convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 68 del día 2 de junio y en el número 94 de 1 de agosto.

Los sucesivos anuncios correspondientes a las convocatorias anteriores se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Bisbal d'Empordà, 7 de agosto de 1992.—El Alcalde de la Bisbal d'Empordà, Antoni Gustems i Torrente.

**20473 RESOLUCION de 7 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres (Avila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», número 72 de fecha 3 de agosto actual, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso oposición una plaza de personal laboral con funciones de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Provincial», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Madrigal de las Altas Torres, 7 de agosto de 1992.—El Alcalde.

**20474 RESOLUCION de 8 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.**

Teniendo en cuenta que el Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el 12 de mayo de 1992, acordó aprobar las bases unitarias y específicas que han de regir los procedimientos de selección para cubrir las plazas contenidas en la oferta de ocupación pública del Ayuntamiento de Igualada y Organismos autónomos municipales para 1992, las cuales están expuestas en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y también en el «Boletín Oficial» de la provincia, y que en fecha 26 de junio de 1992, mediante Resolución de la Alcaldía se acordó convocar dichas plazas; se hace pública la convocatoria de las plazas siguientes:

**A) Funcionarios**

1. Denominación: Técnico de Administración General. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Oposición libre. Requisitos específicos: Licenciado en Derecho.

2. Denominación: Auxiliar de Administración General. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

3. Denominación: Subalterno de Administración General. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Estudios primarios, escolaridad o equivalente.

4. Denominación: Arquitecto, subescala Técnica de Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Licenciado en Arquitectura.

5. Denominación: Guardia, subescala Servicios Especiales, Administración Especial. Número de plazas: Once. Sistema de selección: Concurso-oposición, mediante promoción interna. Requisitos específicos: Formar parte de la plantilla de este Ayuntamiento, con una antigüedad mínima de tres años, haciendo tareas de vigilancia, estar en situación de activo, y que falten al menos diez años para la jubilación forzosa; estar en posesión de la titulación de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente; no tener nota desfavorable en el expediente personal, derivada de sanción; estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A-2 y B-1.

6. Denominación: Caporal, subescala Servicios Especiales, Administración Especial. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición, mediante promoción interna. Requisitos específicos: Ser Guardia de la Policía Local de esta ciudad, en activo y en propiedad, con una antigüedad mínima de dos años, en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias; no tener nota desfavorable en el expediente personal, derivada de sanción; estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado, o equivalente; estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A-2 y B-1.

7. Denominación: Sargento, subescala Servicios Especiales, Administración Especial. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición, mediante promoción interna. Requisitos específicos: Ser Caporal de la Policía Local de esta ciudad, en activo y en propiedad, con una antigüedad mínima de dos años, en la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes; no tener nota desfavorable en el expediente personal, derivada de sanción; estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente; estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A-2 y B-1.

8. Denominación: Sub-Inspector, subescala Servicios Especiales, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición, mediante promoción interna. Requisitos específicos: Ser Sargento de la Policía Local de esta ciudad, en activo y en propiedad, con una antigüedad mínima de dos años, en la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes; no tener nota desfavorable en el expediente personal, derivada de sanción; estar en posesión del título de Bachillerato Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente; estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A-2 y B-1.

9. Denominación: Dinamizador de Cultura, subescala Personal de Oficios, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Acreditar experiencia, ya sea en el ámbito público o privado, en la materia de esta plaza.

10. Denominación: Ingeniero Técnico, subescala Técnicos Medios, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Oposición libre. Requisitos específicos: Tener el título de Ingeniero Técnico.

11. Denominación: Arquitecto Técnico, subescala Técnicos Medios, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición, mediante promoción interna. Requisitos específicos: Estar en posesión de la titulación de Arquitecto Técnico o Aparejador; tener una antigüedad mínima de dos años en la escala de Administración Especial, subescala Técnico Auxiliar, y actualmente tenerla en propiedad y estar en la situación administrativa de servicio activo en el Ayuntamiento de Igualada.

12. Denominación: Delineante, subescala Técnico Auxiliar, de Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Oposición libre. Requisitos específicos: Formación Profesional de segundo grado o equivalente y Técnico especializado de Delineación.

**B) Personal laboral**

1. Denominación: Oficial primera de Paleta, laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición, mediante promoción interna. Requisitos específicos: Estudios primarios y ser Oficial segunda de Paleta con carácter indefinido de este Ayuntamiento.

2. Denominación: Peón para el Cementerio municipal, laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Estudios primarios.

3. Denominación: Peón Jardínero, laboral temporal. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Estudios primarios.

4. Denominación: Monitor-Educador para el «Centre Obert», laboral temporal. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Estar en posesión del Graduado Escolar o equivalente.

5. Denominación: Trabajador Familiar, laboral temporal. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Estar en posesión del título del Trabajador Familiar